

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XIX Núm. 5.167 Segunda Época Martes 9 de Agosto de 1927 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6. Páginas anticipadas Apartado de Correos núm. 96

MADRID

Religión, Patria y Monarquía

No recuerdo si he dicho alguna vez, mas en caso afirmativo no huelga la repetición, que entre las varias cosas que distinguen, avaloran y realzan a la Unión Patriótica, una de las más excelentes es la de que no ha formulado un programa.

Cuando hago esta afirmación me refiero, claro está, a aquella suerte de programas máximos o mínimos que eran costumbre formular antes los partidos y los grupos y a imitación de ellos quienes en su nombre desempeñaban funciones gubernativas y directoras, lo mismo desde la cacería del banco azul, que desde la presidencia de una alcaldía pueblerina; los cuales programas, si eran manifestación de deberes, de obligaciones y de propósitos derivados del ejercicio de la tutela popular, constituyen, sino en todos, en la mayor parte de los casos, documentos en los que constaba la completa falta de formalidad o la más clara prueba de impotencia.

En este sentido celebro que la Unión Patriótica no tenga programa, pues no diputo por tal el que algún periódico autorizado acaba de discernirle reduciéndolo a estas dos palabras: «Patria y Monarquía».

Ya sé que dentro de estos conceptos hay un rico contenido idealista con el cual podrían servirse las más nobles aspiraciones; pero exceptuadas las extremas izquierdas, que empiezan en el republicanism y concluyen en el anarquismo, todos los españoles se tienen por patriotas y por monárquicos y, sin embargo, no pocos de ellos, los conocidos por militantes, estarían fuera de su centro en la Unión.

Porque ésta tiene una clara significación patriótica y monárquica y hay en sus hombres altos, medianos y bajos el propósito resuelto de servirla, pero al par que esa significación y por encima de ella, ponen la mayor parte de los que personalmente o en espíritu se consideraran formando parte de la Unión Patriótica, la significación religiosa; es decir, que no solo entienden que no debe ser desafiado, sino que, por el contrario, piensan que el factor religioso, las creencias católicas que cual caudal de aguas vivas han discurrido por el alveo de las centurias y generaciones españolas y monárquicas, fecundando los pueblos, ennobleciendo y magnificando las almas; han de constituir la afirmación fundamental de toda colectividad política que se proponga el mejor servicio de la Patria y del Rey.

Y esto que yo digo y que lo digo porque lo creo, lo han corroborado en distintas ocasiones con manifestaciones públicas el general Primo de Rivera y sus compañeros de dictadura, procediendo como gobernantes de una nación, de un Estado y de un pueblo católicos, haciendo así el reconocimiento expreso de que la Patria y la Monarquía, que se desarrollaron en la sombra de la Religión, han de ser católicas y que sus gobernantes tienen el deber de procurar, en cuanto esté de su parte, el robustecimiento y difusión de esas creencias, que son como el alma de nuestra historia.

Por consiguiente, si alguien, atribuyéndose facultades que no tiene, se cree en el caso de exponer en líneas generales o por modo sintético, con ideas madres, o conceptos fundamentales, algo que tenga trazas de programa de la Unión Patriótica, no olvide que la Religión es el punto principal y que cuantos por tener el propósito firmísimo de no servir a señores que se le puedan morir, se desligaron de agrupaciones partidistas o personalistas, integran ya la Unión Patriótica o se incorporarán a ella y por de contado la secundarán con entusiasmo y con desinterés, en tanto en cuanto vean afirmados en la misma los intereses eternos.

Aquí y fuera de aquí conocemos nosotros bien número de personas a las que, de seguir las inspiraciones del egoísmo y en casos las de un mal entendido amor propio, nada les habría convenido más que el permanecer retirados en sus casas, sin intervenir en la cosa pública y viendo, como vulgarmente se dice, los toros desde la barrera. No lo han debido hacer, porque la abstención no solo no favorece al bien, sino que coopera, siquiera negativamente, al mal; y no son fáciles, antes al contrario reprobables, semejantes cooperaciones; pero lo que les ha estimulado o para salir del retraimiento voluntario en que se hallaban o para variar el ejercicio de sus actividades políticas, es la creencia de que de esta manera, procurando la justa defensa de los intereses religiosos, contribuyen más eficazmente al progreso de la Patria y al afianzamiento de la institución monárquica.

Decir o hacer cosa alguna que desilusionara a los católicos, equivaldría a trabajar activa y eficazmente en daño de la Unión Patriótica. Sólo los enemigos de ésta podrían seguir táctica tan equivocada.

Miguel PEÑALFOR.

estuvo en Almería en la última visita del marqués de Estella, y el capitán de navío don José A. Ristori y Rengifo, que desempeñó la Comandancia de Marina de este puerto.

Los que viajan

Para hacer Ejercicios Espirituales han marchado a Cuevas, el canónigo don Manuel Puerta, el Superior de los Jesuitas, P. Francisco Javier Alcalá y el Superior y Hermanos de las Escuelas Cristianas.

De Ceuta ha venido el alférez de Regulares, nuestro paisano, don Rafael Piqueras Maresca.

Se encuentra en esta el Provincial P. José Ballarín, O. P., el P. Zacarías Minguet, O. P., y el P. Manuel María Alcarde S. J., nuestros respetables amigos.

Ha venido de Lájara, don Cristóbal Fernández.

Tiro Nacional

El domingo se celebraron las prácticas de tiro con fusil, que resultaron muy lucidas, como así mismo los ejercicios de pistola.

Se nota gran interés entre los tiradores que esperan impacientes lucirse en el próximo concurso.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Dolores Ramirez Rull, Dolores Amate García, Isabel Escamez Cappel, Emilio Soriano Rodríguez y María del Carmen Fernández Sánchez.

Defunciones: Carmen López Segura. Matrimonios: Ninguno. Distrito de la Audiencia: Nacimientos: Ninguno.

Defunciones: Antonio Valverde Rodríguez y Matías Figueroa Martín. Matrimonios: Serafín Gómez Blázquez con Antonia Gómez Bejarana.

De la Diputación

Comisión provincial

He aquí el orden del día para la sesión que esta mañana celebrará la Comisión provincial permanente.

Oficio del Arrendatario del Contingente sobre certificación de ingresos del Ayuntamiento de Laroya.

Nómina del Tribunal de Niños de Almería.

Oficio de la Diputación de Avila sobre abono de estancias.

Oficio del arrendatario del Contingente, solicitando certificado de ingresos de los Ayuntamientos de Enix, Tabernas, Cuevas y Adra.

Ingreso en el Hospicio de una anciana enviada de Orán.

Precios medios de las especies de suministro al Ejército y Guardia civil.

Varias facturas.

Oficio del Director del Instituto de Higiene, sobre adquisición de un armario.

Expediente de apremio de cédulas de Alcantar.

Peticion del Instituto Hispano Americano, sobre relaciones culturales.

Peticion de quince días de licencia del señor Martínez Navarro.

Oficio del Director del Hospital, sobre las consultas gratuitas.

Escrito del señor Berjón Romera e informe del señor Ingeniero.

Oficio de la Diputación de Cádiz, sobre estancias.

Oficio del Delegado Regio de la Junta Regional de enseñanza industrial, haciendo una petición para el nuevo presupuesto.

Memoria del Ayuntamiento de Trujala.

Varios ingresos en los establecimientos benéficos.

NECROLOGÍA

En la Catedral se celebró ayer, como se hace todos los años, un solemne funeral por el eterno descanso del alma de quien en vida fue dignísimo Obispo de esta Diócesis, Ilustrísimo y Reverendísimo D. Santos Zárate Martínez (q. s. g. h.).

Durante veinte años que duró su glorioso Pontificado, a todos los ilustró con su doctrina, los edificó con sus ejemplos y los socorrió en sus necesidades con mano generosa y desprendida y sin distinción de clases sociales.

Iluzca, Señor, para él la luz eterna, ya que la luz de su inteligencia brilló con tan vivos destellos y lució con tan brillantes resplandores en la exposición de las Sagradas Escrituras y en la defensa de la Religión durante su vida temporal.

Aunque el divino corazón de Jesús, de cuya hermosa devoción fue tan amante y celoso propagador, le habrá premiado en el Cielo sus méritos y virtudes, ofrezcámosle sufragios, por si aún necesita de ellos.

En la Parroquia del Sagrario se dijo ayer una Misa solemne de Requiem por las almas de los padres del Canónigo Chanre, don Cristóbal Fuentes, a quien reiteramos nuestro pésame en este aniversario.

Rogamos a nuestros lectores encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones las almas de estos difuntos.

Lea V. todos los días

«La Independencia»

Voz de la calle

De nuestro buzón

La luz en el Parque

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA. Muy estimado señor mío:

El ingeniero director de las Obras del Puerto señor Elorrieta, accediendo al ruego del vecindario que solicitó por medio de esa ilustrada publicación que se instalase alumbrado en la entrada del paseo del Parque, por la Comandancia de Marina, colocó varias luces en el lugar indicado, pero es el caso, que éstas sólo alumbran los jebes durante los conciertos de la Banda municipal o sea de 9 a 12 de la noche.

La reforma no llena el deseo del vecindario y del forastero que nos honra con su estancia en la ciudad, al acudir al citado paseo que hallan el resto de la semana en completa oscuridad.

No podemos creer que después de haberse hecho un gasto de instalación de luz eléctrica luzca ésta tan sólo en dicha noche y tratándose de una entidad como las Obras del Puerto, y teniendo al frente de sus servicios un ingeniero activo y complaciente, esperamos que ordene luzca el alumbrado hasta fines de Septiembre, fecha en que ya de noche no asiste al referido paseo el contingente de vecinos que estos días se recrean en dichos primorosos paseos.

Gracias anticipadas, señor Director, y en nombre de estos vecinos queda de Vd. seguro servidor.

Por los recurrentes.—S. P.

Queja justa

Señor Director de LA INDEPENDENCIA. Ruego a usted tenga la bondad de dar cabida en su diario anticipándole gracias, al siguiente ruego dirigido a nuestra primera autoridad municipal.

En representación de los vecinos de la Rambla Alfareros, Ramos y Rodríguez Sampedro y transeúntes asiduos, ruego al señor alcalde se sirva trasladar a su subordinados, las oportunas órdenes al objeto de que, al menos sean regadas estas vías en los días de toros o fiestas nocturnas, antes de comenzar el tránsito rodado ya que no lo hacen cotidianamente, en las horas implacables del astro ígneo, que se hace imposible el tránsito por las columnas de polvo que el viento y autos levantan.

UNO DE TANTOS

Información frutera

He aquí el texto íntegro de la nota oficiosa sobre la inspección fitopatológica a que nos referíamos en nuestra sección telegráfica.

«Están llegando al ministerio de Fomento algunas protestas por el funcionamiento de las Juntas mixtas de inspección fitopatológica de frutas, semillas, etc., en los puertos y fronteras, protestas que vienen casi exclusivamente de Valencia y hasta con una redacción que indica un mismo origen.

El servicio, que tiene por objeto garantizar con certificados de sanidad y calidad para la exportación a nuestros productos agrícolas, llega con tanta oportunidad, que precisamente en estos momentos se pide por exportadores arroceros a la Dirección general de Agricultura y Montes que solicite del ministerio de Estado se desmienta la existencia que se afirma en los Estados Unidos y en Méjico de numerosos gérmenes fitopatológicos que han determinado en este último país la prohibición de importación de los arroces españoles.

Al mismo tiempo Inglaterra ha prohibido la importación de patata de Canarias si no va acompañada del certificado fitopatológico.

En estas circunstancias, los elementos que solicitan, tal vez incompletamente aconsejados, la supresión del moderno servicio, habrán de reconocer que lo único que cabe es alegrarse de que la previsión de la Administración se haya anticipado a resolver el conflicto dotando a nuestros exportadores agrícolas de aquellas garantías de carácter fitopatológico que hoy se exigen en muchos países para permitir la importación que hubiera podido producirse en general al llegar a ellos sin la debida certificación de sanidad y pureza, y que se ha producido ya en Méjico, Estados Unidos y Cuba con los arroces, en Inglaterra con las patatas y en Italia con plátanos y tomates.

Para no marchar a remolque de lo que los demás países nos vayan imponiendo sucesivamente en este aspecto fitopatológico, es natural que se haya establecido con carácter general el servicio que ya existe—por las razones internacionales apuntadas—para la naranja, uva, pasa, pimentón y patata.

La resistencia a toda innovación, y mucho más al pago natural del servicio debe desaparecer en esta ocasión; habida cuenta de que se establece ante exigencias internacionales crecientes y de que el beneficio del certificado será mucho mayor que el sacrificio de procurárselo.

Este sacrificio, que representa el 5 por 1.000, como máximo, del valor de la mercancía, está destinado a establecer lazaretos, estutas, cámaras de desinfección, que haga posible incluso la autorización de embarque de mercancías que lleguen infectas, percibiendo el personal técnico, sólo dietas que representen una parte insignificante del ingreso. Además, la posibilidad de concertarse los exportadores con el Estado limita todavía lo percibido por éste a lo

estrictamente reclamado por el servicio, quitándole, por lo tanto, a los derechos de expedición del certificado todo carácter de impuesto o contribución.

El haber creado Juntas inspectoras en localidades del interior, a requerimiento de los exportadores y previa garantía de subvenir a su funcionamiento, para evitar la inspección en puertos o Aduanas terrestres, suprimiendo todo retraso y molestia, y hasta verificando los reconocimientos en el propio almacén, quita a este servicio todo motivo de protesta, y sólo inconveniencias particulares molestas pueden oponer resistencias que no son atendibles y deben ser vencidas en aras del interés colectivo y del supremo nacional.

Uva temprana

Se vende 4.500 barriles de uva temprana. Para informes, Julio Paniagua, Terque.

El domingo, como estaba anunciado, cargó en nuestro puerto el vapor «Toms».

Salió por la tarde después de haber estado en su bodega 302 barriles.

En el muelle no quedaron anoche existencias de barriles.

Van exportados hasta la fecha en seis vapores 16.395 barriles y 49 medios.

En igual día del año anterior, iban exportados en cinco vapores 11.915 barriles.

Para el día 13 se anuncia el primer vapor de uva blanca, destinado a Liverpool.

Para el 17 se anuncia otro vapor destinado a Hull.

He aquí un resumen de la exportación por mercados en la actual campaña: uva.

Mercados	Medios	Barriles
----------	--------	----------

Copenhague	2.359	49
------------	-------	----

Hull	2.648	49
------	-------	----

Liverpool	11.388	49
-----------	--------	----

NUESTRO CLIMA

Observaciones efectuadas ayer en la Estación Simiológica:

Presión media del día	752.1
Temperatura máxima	31.6
Idem mínima	19.8
Idem media	25.7
Humedad relativa media	76
Evaporación en 24 horas	3.3
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S.
Fuerza en metros por segundo	5.8
Nubosidad	Casi despejado

NOTA.—En Cantabria y Galicia lluvias, marejada en Andalucía, en Marruecos buen tiempo, y en el resto de España aguaceros tormentosos.

Del Gobierno Civil

Visitas

Durante el día de ayer visitaron al gobernador los siguientes señores: don Carlos Pérez Burillo, don Antonio Abellán Gómez, Presidente de la Sociedad «Matrícula Unida» que le habló acerca de un obrero accidentado, Comisión de Matrones, don Antonio Gómez Mayor, Señor Callejón Maldonado, Presidente de la Diputación, señor Marqués de Torrealta, alcalde, cura párroco y secretario del Ayuntamiento de Tabernas.

Horrorosa tormenta en varios pueblos.

El domingo se tuvo conocimiento en nuestra capital, de que en la tarde del sábado había descargado sobre algunos pueblos de la provincia una horrorosa tormenta que causó grandes destrozos en las cosechas y daños en algunos edificios.

Procuramos adquirir datos, oficiales, siéndonos facilitados por el gobernador civil ayer los siguientes telegramas de Albox y Purchena:

«Ayer, cinco tarde descargó, esta horrorosa tormenta pedrisco pesando cada uno más de 100 gramos arrastrando cosecha aceituna, frutales y demás de verano causando lesiones personas animales y destruyendo cristales y tejados creando situación desoladora y miseria triste. Lo que tengo honor comunicar V. E. por si mediante inspección pudiera ponerse remedio tanto mal.—LEON DE LLAMAS»

Ayer tarde descargó este término horrorosa granizada destruyendo cosechas y sumiendo cultivadores en la miseria solicitando V. E. impetre poderes públicos auxilios para remediar catástrofe. Le saludó, GUILLERMO HERRERO.

A más de estos informes, por noticias particulares se sabe que la tormenta causó también daños en Arboleas, para donde sale esta mañana con el fin de comprobar los destrozos el Jefe de la accidental Sección Agronómica.

También se tienen noticias de que la tormenta descargó en el paraje llamado Los Arbolinales de Tabernas donde los daños son de consideración.

Un donativo

La comisión organizadora del festejo celebrado el domingo en la plaza de Toros, ha visitado al señor gobernador para entregarle veinticinco pesetas para Beneficencia, que sobraron después de atender todos los gastos correspondientes.

Nuestros corresponsales

Desde Berlín

El catolicismo alemán y el movimiento pacifista

Durante la guerra se acusó con mucha frecuencia de nacionalista al catolicismo alemán, atribuyéndole que ejercía su influjo en un sentido que no se conciliaba con los principios del catolicismo. Los católicos alemanes se defendieron brillantemente durante la guerra de esas acusaciones: no hicieron otra cosa sino defender a su patria en los momentos de mayor peligro. No debe olvidarse que el influjo del catolicismo alemán era bastante insignificante antes del cambio de régimen en Alemania; y en la actualidad siguen siendo los católicos alemanes una minoría en su país, si bien su influjo ha aumentado considerablemente en relación con el que ejercían durante la guerra y antes de la misma. Si pretendemos valorar exactamente la importancia del trabajo realizado por los católicos alemanes en pro de la paz mundial, será preciso, en primer término, que consideremos la labor llevada a cabo por el partido del Centro en defensa de ideal tan elevado. Es un hecho indiscutible que el curso de la política exterior alemana se halla influido esencialmente por el Centro; desde 1919 ha venido participando dicho partido en todos los gobiernos, y ninguna decisión de importancia pudo ser tomada sin su influente intervención. También consta ya al mundo entero que la política alemana es pacifista a todo trance. El Centro, en este sentido, se inspiró siempre en las normas aprobadas el año 1922 en las que se afirma que la aspiración a una existencia independiente y determinada por la propia voluntad de la Nación, no debe guiarse por egoístas pensamientos de dominio, sino por la idea moral del derecho. La verdadera comunidad cristiana de los pueblos representa para el partido del Centro el más alto ideal de la política universal. En estos conceptos se encierra una profesión de fe, sin limitaciones de ninguna clase, proclamando una política de sentido moral, y pacifista. Es natural que el partido del Centro haya defendido siempre la idea de una Sociedad de Naciones, pues en este sentido se podía constantemente de acuerdo con las esperanzas de la Iglesia. Sabido es que el influente diputado Erzberg se esforzó en su tiempo las bases para una Sociedad de Naciones.

Dentro de esa actitud, el partido, y con él, el catolicismo alemán en su mayoría, ha permanecido siempre en el terreno de la realidad y de los planes prácticos. Nunca ha perseguido utopías, que más bien que beneficiar, perjudicaban. La norma seguida ha sido la de encontrar el verdadero término medio entre las justas aspiraciones de una nación y sus deberes frente a otros pueblos en interés del ideal perseguido por todos. No era cosa fácil extender el pensamiento de la paz y ganarle voluntades en un mundo que tanto sufría todavía por las consecuencias de una guerra espantosa, que tantos odios encendió en los corazones. Era preciso establecer cuidadosamente un límite entre el ideal y aquello que se podía obtener por el momento; no había que confundir nunca el verdadero movimiento pacifista con un «pacifismo» utópico y mal interpretado. Echando una mirada a los acontecimientos pasados puede afirmarse que a la inteligencia y bien orientada política del partido del Centro, secundada por las constantes advertencias de los Prelados, se debe en gran parte la extinción del odio de la postguerra. En ese sentido, tanto Alemania como el resto del mundo, tienen mucho que agradecerle al catolicismo alemán.

Mas con el Centro existen también otras organizaciones católicas que laboran por extender el pensamiento de la paz. Puede citarse el movimiento pacifista dirigido por el fraile Strätmann, movimiento que ejerciéndose completamente en un sentido franciscano, parte principalmente de puntos espirituales y religiosos, y no está, por lo tanto obligado a tener en cuenta ciertas consideraciones que para un partido de la categoría del Centro pueden ser de mucha importancia en un momento dado.

En conjunto, el cuadro es lisonjero, puesto que cree el movimiento y justifica las mayores esperanzas para el porvenir. Si estos esfuerzos logran fructificar en los demás pueblos el eco debido, el pensamiento de la paz avanzará en su camino y será cada vez más poderoso.

A. BRAUN

Berlín-Julio 1927.

LA "GACETA"

Por TELEGRAMA

Madrid, 8.—A tarde.

Publica la «Gaceta» de hoy los siguientes Reales decretos:

—Nombrando al capitán de navío don Antonio Gascón, representante del Estado en la Compañía Trasatlántica.

—Abriendo un plazo de veinte días para la inscripción en el censo social de las asociaciones patronales y de obreros.

—Confirmando en propiedad los cargos del personal ascrito al Instituto de Investigaciones y experiencias agrónomico forestales.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Alcance político

El jete del Gobierno hace importantes declaraciones antes de emprender su viaje

Publica además un manifiesto sobre el porvenir político de España y la misión de la Unión Patriótica

Las irregularidades en los parques de Intendencia de Ceuta y Larache

Madrid, 8.-4 tarde. El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una Real Orden rectificadora, extendiendo las sanciones impuestas con motivo de las irregularidades descubiertas en los parques de Intendencia de Ceuta y Larache, a nueve comandantes de aquel cuerpo, los cuales quedan también separados del servicio.

Estrella hace interesantes declaraciones, antes de emprender su viaje por provincias

A las siete de la mañana de ayer, tomó el Jefe del Gobierno el automóvil para emprender su anunciado viaje por las provincias que le faltan por conocer.

Antes de emprender el viaje, Primo de Rivera hizo interesantes declaraciones a un periodista.

Manifiesto que en el Consejo de ministros que se celebrará el día 15 no se tratará más de la Asamblea Nacional, pues a pesar de cuanto se ha escrito sobre este asunto, no ha encontrado nada que le haga modificar su opinión.

Creó beneficioso para España este régimen, que si los estados extranjeros no implantan, es porque los gobiernos no poseen las facilidades que tiene el gobierno español.

El monopolio petrolífero—dijo—se establecerá venciendo los obstáculos que se encuentren en el camino.

Negó las murmuraciones que han atribuido al Gobierno la concesión del monopolio a favor de determinadas sociedades, y añadió que es asimismo falso que se haya separado del servicio a un ayudante para darle un cargo de importancia en tal monopolio.

La separación obedece—dijo—a cumplir un precepto referente al tiempo que deben desempeñar la ayudantía, uno de los pocos que subsisten de la revuelta época de las Juntas Militares que se inspiraron en un principio de equidad y que perturbaron la disciplina, por no recogerse a tiempo los deseos que expresaron en lo que tuvieron de justo.

Las Juntas Militares—añadió—fueron una enfermedad no prevista ni remediable a tiempo; pero nunca acusaron malos sentimientos en el Ejército, que, aún en época tan peligrosa puso de manifiesto sus virtudes.

Afortunadamente—terminó Estrella—las murmuraciones son pocas y además nunca falta quien me informe para hacer la luz enseguida, pues creo, que como a la mujer del César no le bastaba ser honrada sino parecerlo y demostrarlo.

Llegada a Cuenca

El marqués de Estella, acompañado del ministro de Gracia y Justicia y del ayudante señor Monis, salió a las ocho y media de la mañana en automóvil, llegando a Cuenca a las doce de la mañana.

En dicha capital fueron recibidos por las autoridades locales. El marqués de Estella oyó misa en la Catedral, donde se cantó un solemne Te Deum en acción de gracias. Después almorzó con las autoridades en el Gobierno civil, saliendo a las tres de la tarde para Teruel.

Llegada a Teruel

En el límite de la provincia de Teruel esperaba al Jefe del Gobierno una caravana de automóviles que ocupaban las autoridades y numerosas personalidades.

A la entrada de la capital estaba formado el Somatén, al cual pasó revista el marqués de Estella, marchando seguidamente a la Catedral donde se cantó un solemne Te Deum.

Recepción en el Ayuntamiento

A las once de la mañana se celebró en el Ayuntamiento una recepción en honor del jefe del Gobierno, que resultó brillantísima.

El marqués de Estella anunció que entre el diez y el trece de Septiembre se publicará el decreto con-

vocatoria de la Asamblea Nacional, la cual se reunirá el primer domingo de Octubre.

A las diez de la noche se celebró un banquete oficial en el Ayuntamiento al que asistieron las autoridades y las personalidades más salientes de la población.

Banquete

Al medio día se celebró un banquete en la Diputación en honor del presidente del Consejo.

Este agradeció el homenaje.

Visita a Calatayud

A las cuatro de la tarde marchó el general Primo de Rivera a Calatayud.

Se le tributó una entusiasta y cariñosa despedida, en la que intervinieron las autoridades y el pueblo en masa.

Visita al ministro del Trabajo

Madrid, 8.-10 noche. Hoy visitó al señor Aunós el presidente y secretario de las sociedades obreras de panificación de Madrid y Valladolid para tratar con él sobre el descanso dominical.

Conferencia y despacho. El vicepresidente del Consejo confirió con el Fiscal del Supremo y el presidente del Consejo de Estado.

Luego despachó con el ministro de Marina y con los directores generales de su departamento.

Declaraciones del conde de la Mortera

Don Gabriel Maura, conde de la Mortera, que se encuentra en Oviedo, ha declarado que su posición sigue inalterable.

—Más adelante—dijo—Dios dirá, pues las circunstancias actuales no permiten fijar actitudes, y menos predecir si será ministro o no con dictadura.

Respecto a la futura Asamblea Nacional dijo que el proyecto está pendiente del acuerdo del Consejo de Ministros.

La sesión de la Bolsa

Los fondos del Estado acentúan su firmeza, sosteniéndose las acciones ferroviarias con poco negocio.

Un manifiesto del Presidente

Madrid, 8.-10 noche. El periódico gubernamental «La Nación» publica un manifiesto del marqués de Estella.

En él da cuenta de haber reunido al Comité Central de Unión Patriótica para examinar la situación actual, que la juzgó satisfactoria.

Sin embargo se dictarán algunas reglas para esclarecer puntos de su reglamento.

Existirán relaciones entre los gobernadores y los presidentes de las Uniones patrióticas para aumentar el recíproco prestigio.

En cuanto al ingreso en la Unión Patriótica debe prevalecer la mayor escrupulosidad para examinar los

actos que realicen sus afiliados.

Respecto a la procedencia política de cada cual, podrá ser variadísima, conservándose el ideal para cuando llegue la ocasión de reformar los partidos; cosa que no dificultará ni entorpecerá el pertenecer a la Unión Patriótica, siempre que vengamos desligados de compromisos y colaborem sinceramente en dicha obra.

Hace constar el Presidente del Consejo la reciente adhesión de don Gabriel Maura y de otros elementos que reconocen la justificación del acto ilegal, pero patriótico, del golpe de Estado de Septiembre, y estiman que hay que ayudar y asesorar con colaboración benévola en la marcha hacia la legalidad.

Gobernaremos el tiempo preciso—dice el jefe del Gobierno—para sanear al País con la Asamblea Nacional y con leyes nuevas que impidan se reproduzca lo antiguo.

Añade que la Unión Patriótica, tendrá para la misma fecha listas de afiliados y nombres de jefes.

La Unión Patriótica—agrega—no es fascismo, ni somatén, sino una verdadera cruzada civil.

Dice que ahora se creará un gran órgano que pasará a la historia política española.

Hace un llamamiento a todas las clases sociales para mantener el orden y la justicia.

Elogia a la clase media española, que—afirma—constituye un elemento social estimabilísimo.

Termina diciendo que cree ha cumplido con su deber, y ha beneficiado grandemente a España.

Asamblea de fútbol

Madrid, 8.-12 noche. Ayer se celebró la Asamblea de la Federación del Centro de Fútbol.

Se tomaron importantes acuerdos entre los cuales figura el mantenerse en contra de los liguistas.

Además se aprobó la labor de los delegados de la Asamblea Nacional.

También se decidió que el Ginástica continúe en el grupo A.

Esta tarde se reunieron los delegados de los Clubs de primera categoría y confeccionaron el calendario a que habrán de sujetarse.

El Cardenal Primado mejoradísimo

Toledo, 8. El Cardenal Primado, doctor Reig Casanova, se encuentra mejoradísimo.

Se ha levantado hoy algunos ratos, conversando animadísimo con las personas que le han visitado.

El veraneo regio

Misa en Palacio

Santander, 8. Ayer domingo se dijo misa en la Capilla de Palacio, oyéndola toda la Familia Real.

Las regatas

Después se celebraron las regatas en la bahía, en las que tomaron parte el Rey y sus augustos hijos.

A beneficio de la Gota de Leche

Por la noche se verificó una fiesta aristocrática a beneficio de la institución la Gota de Leche.

La fiesta resultó brillantísima; concurren numerosos jóvenes de ambos sexos, quienes le dieron con su presencia gran realce y animación.

El duque de Alba

Ha llegado a la capital el duque

de Alba, para pasar la temporada de verano.

El duque cumplimentó a los Reyes.

Preparando el Consejo del día 15 próximo

Ha llegado el secretario del jefe del Gobierno para preparar el Consejo de ministros que habrá de celebrarse en esta capital el día 15 próximo.

Partido de polo

Esta tarde se ha jugado un partido de polo.

Capitaneaban los grupos el Rey y el conde de Güell, respectivamente. Ganó, el dirigido por el conde por siete tantos a seis.

El Príncipe de Asturias come a bordo

El Príncipe Heredero comió a bordo del trasatlántico «Cristóbal Colón» invitado por la oficialidad del buque.

Las infantas doña Beatriz y doña Cristina en peligro

Santander, 3. Las infantas doña Beatriz y doña Cristina subieron en un bote a fin de dar un paseo.

La fuerte corriente empujó la frágil embarcación contra un acantilado, poniéndola en peligro de zozobrar, pero el duque de Lecera que se dio cuenta del accidente se metió en el agua vestido y pudo salvar la embarcación.

MADRID

Catedráticos y alumnos de Derecho a Roma

Madrid, 8.-12 noche. A fines del presente mes marcharán a Italia los catedráticos señores Tormo, Ovejero, Moreno y 29 alumnos de Derecho, que hicieron el curso artístico estudiando la arquitectura de las iglesias madrileñas.

Esperan ser recibidos por el Sumo Pontífice.

Viuda de Angel Pastor

MADERAS.—SERRERÍA.—FÁBRICA DE HIELO. Maderas para envases de todas clases.

Se acaba de recibir el segundo cargamento de la temporada de la mejor madera de pino rojo del Norte de Europa, con todas las escuadrias y largos corrientes.

MARRUECOS

Sin novedad

Madrid, 8.-12 noche. El comunicado oficial facilitado a la Prensa en la Dirección de Colonias participa que no ocurre novedad en la zona de nuestro protectorado.

Melilla

Ocho bandoleros asaltan un aduar

Melilla, 8. En la noche del jueves, ocho bandoleros armados, que procedían de la zona internacional, asaltaron el aduar de Barch, haciendo varios disparos sobre una mujer indígena y llevándose algún ganado.

Páginas manjonianas

La humildad en la escuela

Creemos que es en el Evangelio que leerá la Iglesia en el próximo domingo, 14 de Agosto, cuando se refiere la siguiente parábola:

«Dos hombres subieron al templo a orar; el uno era fariseo y el otro publicano. El fariseo, puesto de pie, oraba en su interior de esta manera:—¡Oh, Dios! Yo te doy gracias de que no soy como los demás hombres, que son ladrones, injustos, adúlteros; ni tampoco como este publicano: ayuno dos veces a la semana y pago los diezmos de todo lo que poseo.»

El publicano, al contrario, puesto allí lejos, ni aun los ojos osaba levantar al cielo, sino que se daba golpes de pecho diciendo:—Dios mío, ten misericordia de mí, que soy pecador.»

Os declaro, pues, que este volvió a su casa justificado, más no el otro; porque todo aquel que se ensalza será humillado, y todo el que se humilla será ensalzado.»

De aquí deduce el P. Manjón, con mucha prudencia y oportunidad, que el conocimiento de la humildad debe ser la base de toda instrucción y que el maestro debe a la vez ser humilde y predicar la humildad a sus discípulos.

Nada hay, en efecto, que haga más antipática y repulsiva a la ciencia que la soberbia y la pedantería de los que la enseñan.

Casi no nos atrevemos a poner palabra nuestra en estr particular.

Hay una secta, dice el P. Manjón, muy parecida a la secta de los fariseos, en lo de sectarios, en lo de soberbios, en lo de aparatosos, virtuosos y singulares; en lo de censores despreciados y soberanos menospreciados de los de enfrente, y en lo de entusiastas ensalzadores y penetradores de sí y de los suyos. Es la secta de los pedagogos modernistas y reformistas, socialistas, etc., que modestamente se atribuyen el don secreto del saber pedagógico, por lo cual nada más puesto en razón que aspirar al monopolio de los puestos más encumbrados e influyentes, y de paso, mejor retribuidos del Magisterio.

Y por lo que toca a los discípulos o a la enseñanza que debe dárseles, añade el propio ilustrado pedagogo, que venimos glosando:

«Quien trata de edificar, procura ahondar en los cimientos para dar base segura al edificio, y tanto más ahonda cuanto más alto ha de ser el edificio, y eso sucede o debe hacerse al echar los fundamentos del edificio de la educación, ahondar en la humildad, que es la verdad y sinceridad de la vida, el sostén de la virtud, la defensa contra la poñilla de la vanagloria, y la que nos hace gratos a Dios y a los hombres.»

A estas prudentísimas y sabias frases del eminente Manjón, solo nos toca agregar, que ciertamente la soberbia es la mayor enemiga del estudio, y que el hombre que quiere aprender, debe repetirse continuamente con el filósofo que solo sabe que no sabe nada, porque solo con esta justísima y exacta modestia puede investigar con eficacia en el campo de la ciencia cuyos límites parece que se extienden y se alejan cuanto más se recorre y más dete-

Información de Provincias

En Oviedo se ha acentuado la crisis minera en términos importantes

Se descubre en Sevilla una considerable defraudación en el arbitrio sobre las carnes

En Barcelona se producen dos incendios de gran importancia

Accidente automovilista

Santander, 8. En la carretera de Lorrelavega chocaron los automóviles de los condes de Sert, que veranean en Comillas, y otro propiedad de don Vicente Lantero.

Este y su esposa, que le acompañaba, resultaron levemente heridos.

Llega la colonia estudiantil inglesa

Santander, 8. Ha llegado la colonia estudiantil inglesa, la cual ha acampado en los terrenos del Hipódromo, donde pasará unos días.

Fueron recibidos por las autoridades y el elemento estudiantil de la capital montañesa.

Los reporteros deportistas

Guadalajara, 8. A las once de la mañana coincidieron en esta capital los intrépidos periodistas madrileños que realizan el viaje en el sexquiciclo y los también arrojados de Zaragoza, que lo hacen en patinete.

Sin ninguna novedad, los primeros han continuado su «raid» hacia Zaragoza y los segundos con dirección a Madrid.

Es de suponer en ambos grupos el más completo éxito, aunque no se esperan grandes enseñanzas de la humorada.

Se descubre una importante defraudación en el arbitrio sobre las carnes

Sevilla, 8. Se ha comprobado una importante defraudación al Ayuntamiento por el servicio de arbitrio sobre las carnes.

Se ha abierto un expediente para depurar responsabilidades.

El «Vasco de Gama» zarpa para Lisboa

Cartagena, 8. Ha zarpado para Lisboa el crucero escuela de guardias marinas portugueses «Vasco de Gama».

Mil quinientos obreros parados

Oviedo, 8. Se ha acentuado la crisis minera, habiendo parado unos mil quinientos obreros y el resto tra baja solo tres días a la semana.

Nada hay, en efecto, que haga más antipática y repulsiva a la ciencia que la soberbia y la pedantería de los que la enseñan.

Casi no nos atrevemos a poner palabra nuestra en estr particular.

Hay una secta, dice el P. Manjón, muy parecida a la secta de los fariseos, en lo de sectarios, en lo de soberbios, en lo de aparatosos, virtuosos y singulares; en lo de censores despreciados y soberanos menospreciados de los de enfrente, y en lo de entusiastas ensalzadores y penetradores de sí y de los suyos. Es la secta de los pedagogos modernistas y reformistas, socialistas, etc., que modestamente se atribuyen el don secreto del saber pedagógico, por lo cual nada más puesto en razón que aspirar al monopolio de los puestos más encumbrados e influyentes, y de paso, mejor retribuidos del Magisterio.

Y por lo que toca a los discípulos o a la enseñanza que debe dárseles, añade el propio ilustrado pedagogo, que venimos glosando:

«Quien trata de edificar, procura ahondar en los cimientos para dar base segura al edificio, y tanto más ahonda cuanto más alto ha de ser el edificio, y eso sucede o debe hacerse al echar los fundamentos del edificio de la educación, ahondar en la humildad, que es la verdad y sinceridad de la vida, el sostén de la virtud, la defensa contra la poñilla de la vanagloria, y la que nos hace gratos a Dios y a los hombres.»

A estas prudentísimas y sabias frases del eminente Manjón, solo nos toca agregar, que ciertamente la soberbia es la mayor enemiga del estudio, y que el hombre que quiere aprender, debe repetirse continuamente con el filósofo que solo sabe que no sabe nada, porque solo con esta justísima y exacta modestia puede investigar con eficacia en el campo de la ciencia cuyos límites parece que se extienden y se alejan cuanto más se recorre y más dete-

Varios periódicos multados, entre ellos la «Hoja Oficial»

Barcelona, 8. El gobernador señor Miláns del Bosch, ha impuesto quinientas pesetas de multa a los periódicos «Las Noticias» y «La Publicidad» por no enviar a la censura los mismos telegramas publicados por «El Liberal» al que se le condenó a tres días de suspensión.

A los dos primeros periódicos se les ha impuesto una sanción menor por ser la primera vez que contra-vienen lo dispuesto.

También ha multado en 250 pesetas la «Hoja Oficial» por no llevar las galeradas a la censura.

Formidable incendio en una fábrica de grasas

En la fábrica de grasas de Ernesto Radisón se ha declarado un incendio formidable.

Las llamas invadieron bien pronto el edificio, convirtiéndolo en un montón de pavesas.

Se han quemado cincuenta mil kilos de grasa, y toda la maquinaria ha quedado destruida.

Las pérdidas se calculan en doscientas cincuenta mil pesetas.

La fábrica siniestrada llevaba veinte años funcionando.

Estaba asegurada.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Tan sólo resultó lesionado de poca importancia un guardia de Seguridad al salvarla una anciana que se hallaba en el último piso.

Los jefes del heroico guardia le propondrán para una recompensa.

General fallecido

Barcelona, 8. Ha fallecido el general de brigada perteneciente al Cuerpo de Ingenieros don Joaquín Canals.

Su muerte ha sido muy sentida entre el elemento militar.

Otra fábrica destruida por un incendio

Un formidable incendio ha destruido la fábrica de Estebanell.

Las pérdidas se calculan en quinientas mil pesetas.

nidamente se analiza y examina.

Despojarse de la humildad para estudiar y pretender saberlo todo, es la mayor revelación de lo mucho que se ignora, porque únicamente el que no ha cruzado nunca los senderos de la ciencia, puede juzgar que estos son tan limitados que puede un conocimiento humano dominarlos.

La humildad es propia de los sabios y de los buenos, y precisamente en la sabiduría y en la bondad debe formar el maestro a sus discípulos, y no en la soberbia y el orgullo, hijos de la ignorancia y de la perversión.

El orgullo, como dice también el P. Manjón, es siempre señal de un espíritu pequeño, irreflexivo y contrahecho; las almas grandes son humildes y veraces, conocedoras de sí mismas y tienen un vivo conocimiento práctico y persuasión de su propia indignidad y su propia nada, unida a una tierna y completa confianza en Dios.

Esta humildad, no obstante, no debe confundirse con la pusilanimidad, ni con la ociosidad de un corazón lánguido y un espíritu medio apagado.

DR. PEREGRINO

Vapores fruteros

Línea «Neptun» Bremen

Para Hull directo

El magnífico y rápido vapor «KLIO»

de insuperables condiciones fruteras, como todos los de esta Línea, cargará el miércoles 17 del corriente, saliendo fijamente el mismo día directo para Hull.

AGENTE: Carlos José Vida, Reina, 36.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

VAPORES CORREOS FRANCESES

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería, y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Aisna, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio

Mendoza Saldrá de Almería el 12 Agosto de 1927, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Aisna Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1927, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PINCIO Saldrá de Almería el 2 de Septiembre de 1927, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos un entero 327-50 pts, incluido impuesto. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267-50.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, comedor eléctrico y el trato es impecable. Amplios salones comedores para el pasaje de cada clase.

Camarotes especiales de tercera clase 2, 4, y 8 literas con suplemento de 35 pesetas no laza.

Para los de tercera clase, comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus actas en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo.

Los manifiestos de pasajes se devuelven dos días antes de la salida de cada vapor, antes de cubrir las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C. Bondad 11, P. 40 75 Almería. Corriente del Muñil. 21 y 23.—Málaga

Municipalierias

El suministro de leche

En el Ayuntamiento se nos facilitó ayer la siguiente copia de las nuevas disposiciones sobre circulación y reconocimiento de las cabras de leche.

Los reconocimientos sanitarios se harán todos en el Parque de Desinfección local, enclavado en la entrada de la Carrera del Perú.

Se dispondrán de manera que desde el miércoles próximo, día 10, concurrirá a dicho sitio desde las ocho y media hasta las diez y media de la mañana, ciento cincuenta cabras todos los días, al objeto de que para el día veinte queden reconocidas las mil quinientas que abastecen de leche a la ciudad.

Puesto que no tienen ninguna misión que realizar dentro de la población las cabras no lecheras, queda desde hoy prohibida en absoluto su entrada a ninguna hora, ni aun por corto tiempo, salvo expreso permiso de la Alcaldía, solicitado con antelación lo menos de veinticuatro horas, y por el tiempo que en dicho permiso se indique.

Las cabras que de este reconocimiento resulten enfermas o sospechosas, serán llevadas a locales aislados, o al Matadero, aisladas también, donde quedarán cuidadas a expensas de sus dueños, por éstos o personas designadas por los mismos y bajo la vigilancia e inspección sanitaria, con la clase de reconocimiento ulterior que se precise, por los señores veterinarios municipales.

Desde el día 20 se cursarán las órdenes oportunas para que no sea permitida la entrada a ninguna cabra que carezca del precinto sanitario que será colocado pendiente de un hilo que rodee el pescuezo de cada animal.

Desde el día 15 irán provistos los conductores de cabras de una vasija apropiada y con ganchos para llevar colgados de ellos el útil en que ordenen y las medidas que utilicen para expender leche. La vasija en que lleven colgadas las medidas y demás, quedará reducida a un aro, con ganchos interiores, y con un total de altura de la pared, suficiente a que en ninguna posición puedan contactar con el exterior las vasijas que lleven colgadas, si el exterior de unas, con el interior de otras.

Todos los servicios sanitarios serán realizados gratuitamente por el personal municipal.

Por los agentes de la autoridad será vigilado en todo momento el exacto cumplimiento de lo anterior y toda contravención será castigada primero con la incautación del objeto o animal con que se infringe, y después con una multa de cien pesetas. En caso de reincidencia, la multa podrá elevarse al quintuplo de lo marcado anteriormente, pero siempre a juicio de la Comisión municipal permanente y previo informe sumariario, en que será oído el interesado, pero nunca podrá ser dicha multa inferior al duplo de la primera.

Las cabras podrán circular por la población desde las seis a las nueve de la mañana en Verano y desde las siete a las diez en Invierno. Por la tarde no se permitirá la libre circulación a ninguna hora, y si sólo el tránsito que se marque para llegar a las paradas que luego se indican, desde las seis a las ocho en el verano y de cuatro a seis en invierno.

Queda autorizado el establecimiento de lecherías, donde podrá expenderse este artículo a todas horas. Para conceder permiso de apertura de las mismas, será preciso el cumplimiento de las ordenanzas municipales sobre el caso como tales establecimientos, y además las que dicten las autoridades sanitarias en especial para este comercio.

Las paradas se publicarán mañana.

negarse a franquear la puerta de entrada de la plaza conforme tenía ofrecido a la Sociedad de Cocineros de Almería para celebrar una becerrada.

En las proximidades del Baleario Diana riñeron dos individuos, resultando uno de ellos herido de arma blanca.



Paz y bienestar

comunica la madre fuerte cuando transmite con el pecho al hijo que cria un abundante y sano alimento, del cual carecerá la madre anémica si no aumenta sus energías. Tome para ello el poderoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

que es el más eficaz e imprescindible en la crianza.

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

TRIBUNALES

Señalamientos para mañana en la Audiencia

Sección segunda.—Causa número 21 del año 1927 del Juzgado de Purchena por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor Romero del Castillo; procurador, señor Martínez Leal de Ibarra.

Sentencias

La Sala primera ha dictado sentencia declarando absuelto a José de las Heras de las Heras, del delito de amenazas de que era acusado.

La Sala segunda ha condenado a Joaquín García Rebollo, como autor de un delito de estafa, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Pléito

En la secretaría de Gobierno de la Territorial, han tenido entrada los autos del pléito seguido ante el Juzgado de Purchena entre el Banco de Cartagena en liquidación y doña Remedios Giménez, en representación de sus menores hijos, sobre apelación de un auto resolutorio de excepción dilatoria de falta de personalidad.

Las próximas fiestas

La iluminación

Ayer comenzaron los trabajos para instalar la iluminación que ha de lucir en el Paseo y Bulevar durante la feria.

La diana

La diana este año promete resultar de gran efecto y ser el atractivo y diversión de la gente menuda.

Se han contratado para que actúen en ella tres bandas de música que, unidas a la Municipal, recorrerán la población el día 20, desde las siete de su mañana, precedidas de los gigantes y cabezudos y del escudo de la Ciudad.

Las bandas contratadas son la del Regimiento de La Corana, la de Santa Cecilia de Pechina y la Infantil de Canjáyar con la que vendrán algunos jóvenes emparentados con las principales familias de nuestra capital.

Las bandas de música están citadas a las seis de la mañana, en sitio apropiado donde se les servirá un desayuno, y de allí partirán para la plaza de la Constitución desde donde saldrán a las siete, en dos grupos, uno que recorrerá la parte norte de la Ciudad y otro que recorrerá la parte Sur.

Con uno de esos grupos irán los gigantes y cabezudos y con otro un carrozaje primorosamente adornado con flores, donde irán la bandera de Almería y el escudo de la Ciudad.

Este coche será enjaezado a la jerezana.

El adorno del coche está a cargo del señor Ruano.

Al terminar de recorrer el itinerario marcado y que se publicará oportunamente, se reunirán las cuatro bandas de música, los gigantes y cabezudos y el emblema de la Ciudad, en la Plaza de Emilio Pérez, desde donde, con intervalos de cinco minutos partirán las cuatro bandas paseo arriba hacia la Plaza del Carmen, pasando por la Puerta de Purchena, y desde allí pasando por la calle de la Encantada y Antonio Vico, bajarán calle de las Incendadas a la Plaza de San Pedro, yendo a disolverse al Ayuntamiento.

La hora aproximadamente en que saldrá de la Plaza de Emilio Pérez será a las diez y media.

El itinerario a recorrer puede decirse que comprende casi todas las calles principales del centro y...

El Real de la Feria

Este año se implanta una innovación en lo que respecta al llamado Real de la Feria.

Se está intentando a semejanza de lo que hacen otras capitales de importancia, atraer buenas casetas y aparatos, dándoles sitio adecuado.

Programa anunciador

Hemos recibido varios ejemplares del programa anunciador de la feria y fiestas de Almería editado por la Imprenta Rivera.

Avalora la portada un dibujo a la pluma de don Juan Rumi. Agradecemos el envío.

Notas deportivas

FUTBOL

En la historia deportiva de la Ciudad se señalarán como fechas memorables los próximos días 25 y 28 de Agosto en los que, con motivo de la feria, se jugarán en nuestro Campo de Deportes dos hermosos partidos de fútbol, entre el potente once de Orán, S. C. Sidi-Bel abbes y nuestro Almería Sporting Club, que se presentará reforzado con el «as» de los guardametas Ricardo Zamora, y con los famosos jugadores Caballero y Pepe González Brand, discípulos de esa escuela de floricultura y buen juego que impuso en Sevilla, el maestro Kink.

La presentación de Zamora, servirá de productiva semilla deportiva que alimentará una afición visiblemente manifestada en muchas ocasiones: más que el propio triunfo de nuestro equipo e incluso por encima del éxito económico del que tan necesitado se halla el club, nos quedará de la actuación de Zamora un sabrosísimo recuerdo que servirá para un mayor aumento de nuestra afición.

Ya tenemos anticipado que no somos partidarios de refuerzos, aunque también hemos declarado que un medio centro lo consideramos necesario, e incluso abundábamos por un delantero centro, ante el anuncio, por elementos precisos, de seguras ausencias.

La venida de Zamora hace innecesarios estos esfuerzos. Hay que tener en cuenta, que a los muchachos que componen el Almería Sporting, que durante toda la temporada han puesto al servicio del club su esfuerzo personal y sus horas de entusiasmo, no es justo ni lógico se les elimine en estos partidos que han de servir de lucimiento, y por los que se han estimulado durante todo el año. Las derrotas y los triunfos y los encuentros grandes y pequeños, los de casa deben disputarlo, y en casa deben quedar laureles o sinsabores.

Un medio centro bien que se desplace. La presencia de Zamora evita otros refuerzos, mas, si en la delantera aprovechamos la energía y el entusiasmo de Pepe García, que tan necesarias le son al once.

Un difícilísimo problema se les presenta a los encargados de seleccionar el equipo, ante la eliminación de un elemento de la delantera, para darle cabida a Pepe Brand. Con Zamora en la puerta, Jover y Blanes, deben formar la defensa; en los medios, el refuerzo de Caballero en el centro, Martínez en el lado derecho y Soria en el ala izquierda; la delantera... allá se las compongan los técnicos para buscar el hueco a Brand, no dejando de incluir a Pepe García en el centro, cuyo entusiasmo y constantes alientos al equipo, son tan precisos.

Hay que someter a un metódico entrete a todos los jugadores que han de componer el cuadro; pocos días son los que faltan y aun no tenemos noticias del que vienen haciendo con vista a estos trascendentales partidos, y de esto sí que depende en realidad, más que de los refuerzos, la buena actuación del equipo.

ROQUEUI

A las señoras

En el Hotel Simón presenta por breves días una magnífica exposición de vestidos, ropa blanca y muestrario general la importantísima casa Peyre (almacenes de Camino) de Sevilla.

Todas las familias podrán en esta ocasión obtener los más salientes modelos de París a precios nunca ofrecidos así como los enormes surtidos de tan grandes Almacenes.

José Alférez Lirola

MEDICO ESPECIALISTA en sífilis, vides, artritis, diabetes. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. Navarro Rodrigo, 22.

ESPECTÁCULOS

Función benéfica popular

Mañana miércoles, 10 del corriente, se celebrará en el Teatro Cervantes la función organizada por el Cuadro artístico de la Real Cofradía del Santo Sepulcro, representándose los estrenos de los hermanos Quintero titulados Sangre gorda, Sólido en el mundo, y la Pitágora y la zarzuela de costumbres madrileñas en un acto y tres cuadros original de Carlos Arniches y música del maestro Torregrosa titulado El Santo de 1 Isidra.

Los encargos de localidades y donativos para esta función se harán en el domicilio del Hermano Mayor de la Real Cofradía, D. Eduardo Pérez Cano, calle de Eduardo Pérez n.º 7, hasta las doce del día 10 y desde esa hora en el Teatro Cervantes.

LA POLÍTICA EXTRANJERA

El misterio de la renuncia de Coolidge

Coolidge, el presidente de los Estados Unidos, al renunciar a la reelección ha desorientado, no sólo a los partidos que se disponían a combatirle, sino al suyo propio. ¿Qué motivos han podido influir en esta decisión de última hora? Es indudable (se lee a través de sus últimas declaraciones) que le ha descorazonado el fracaso completo de la Conferencia de Ginebra. Este fracaso pone en peligro el programa económico del presidente al obligar a la nación a construir una Marina de guerra muy superior en número a la actual, y en Estados Unidos los programas económicos son, en último extremo, lo que diferencia a unos partidos de otros. Los etiquetas de demócratas, republicanos, etc., no tienen un significado equivalente al de sus semejantes en la mayor parte de los pueblos de Europa.

De todos modos no deja de ser una suposición de corresponsales avispados la de cargar a la Conferencia de Ginebra este nuevo e inesperado mochuelo. Lo cierto es que ni aun los amigos más íntimos del presidente fueron consultados. Coolidge lanzó su bomba electoral y se retiró tranquilamente a ver los estragos.

Para algunos comentaristas, tales como el «New York World», se trata de un golpe de teatro, y creen que las palabras presidenciales tienen un doble significado y no cierran tan herméticamente como se supone, las puertas a una reelección. Según ellos lo que busca Coolidge es un movimiento de reacción en el país en favor suyo, que sea el pueblo quien le pida que vuelva a la Presidencia, con lo cual se colocaría en una posición fuerte que le permitiría ganar las elecciones con el menor esfuerzo.

Forma en el coro de los que sostienen esta hipótesis el general Dawes. En un discurso pronunciado en Palo Alto (California) aseguró que Coolidge, a pesar de su pública decisión, será designado y reelegido.

No deja de ser interesante esta declaración en labios de quien, como el general Dawes, figuraba, en la opinión, como uno de los candidatos a la Presidencia de la República.

Administración de Correos

Horas al público

Imposición de certificado y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde.

Imposición y entrega de paquetes postales: de 2 y media a 4 y media.

Entrega de pliegos con valores declarados: de 8 a 9 y cuarto de 10 y media a 11, y de 2 y media a 4 y media.

Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no hay servicio.

Apartados (oficial y particular): de 9 a 11 y de 5 a 7 y de la tarde.

Lista (Poste Restante): de 9 a 11 y de 3 a 4 y media.

Giro postal: de 8 y media a 12. Los domingos, de 8 y media a 10.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y Anomalías de la visión

Prof. García Duarte

Catedrático de la Especialidad Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6.

HOTEL SIMON

José Soriano Romera

MEDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS Ex-auxiliar de la Cátedra de enfermedades de la infancia, de Granada, médico agregado de la «GOTA DE LECHE».

HORAS DE CONSULTA: DE 10 A 11 Y DE 3 A 5. Conde Ofalia, 6.

Dr. RAFAEL ARAEZ

MEDICO OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. Boulevard del Príncipe, 79 principal.

DISPENSARIOS ANTITRACOMATOSO

1.º Calle del León, número 5. 2.º Plaza de Paría, número 38. Todos los días no feriados.

Plaza de toros ALMERIA. Los días 26 y 27 de Agosto de 1927. Con motivo de las tradicionales Ferias y fiestas en esta ciudad, se celebrarán DOS MONUMENTALES CORRIDAS DE TOROS. En la primera de dichas corridas hará su presentación ante el público de Almería, el verdadero fenómeno del toro JOAQUÍN RODRÍGUEZ (CAGANCHO) y el formidable estoqueador MARTÍN AGÜERO ganador dos años consecutivos de la OREJA DE ORO.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C. SEVILLA. Servicio fijo y rápido con salida todos los meses. El nuevo vapor correo trasatlántico CABO PALOS. Saldrá del puerto de Almería el día 31 de Agosto de 1927, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

MUY IMPORTANTE PARIS-MADRID (antes BAZAR VICTORIA). REAL, 9.—ALMERIA. PRÓXIMA APERTURA

Envases Mecánicos para Frutas S. A. Se construye toda clase de envases para uvas, naranjas y demás frutos. Barril cilíndrico patentado. Se construyen cajas para pescado y se sirven los encargos que se soliciten.

MADERAS La casa TERRIZA HERMANOS acaba de recibir un importante cargamento de Pino-Rojo en diferentes escuadrías y largarías. Se construye toda clase de envases. PRECIOS SIN COMPETENCIA. AGUILAR MARTELL N.º 20.

Compañía Transmediterránea BARCELONA. Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía. Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves. Salidas para Orán, todos los jueves. Servicios quincenal para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Tánger, Larache y Casablanca.

JARABE BEBÉ. Le ha dado mejor. Le ha dado más fuerza. Le ha dado más vida. Jarabe Bebé. Es la receta de los doctores y la forma de los niños.

La «Hoja Oficial» Publica la del lunes; Noticias oficiales de Marruecos. Parte del día 7 de agosto. Su novedad en toda la zona del Protectorado. Noticias de provincias: Santander.—Se celebró la tercer corrida de feria, asistiendo la Familia Real. Por Veiga fueron rejoneados los toros de Tovar; alternaron los diestros Niño de la Palma, Rayito y Félix Rodríguez, siendo un exitazo toda la corrida. Niño de la Palma en su primer corte oreja y rabo. S. M. la Reina, paseó por la playa, asistiendo S. M. el Rey a las regatas. Alicante.—En Calosa de Segura, prodióse hueriga obreros alpargateros, paraizándose cuatro fábricas, conflicto ha sido solucionado dada la acertada intervención del Delegado gubernativo don Rafael Elaguer, reanudándose trabajo con toda normalidad. Almería.—El señor gobernador civil ha impuesto una multa de 50 pesetas a la Empresa de la Plaza de Toros por

CALLICIDA PIZA

Extirpa diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ.

con el primero al que llegó a romper la camisa y promovió el más formidable escándalo que recuerda la semana. Gabriel fué detenido.

Una pedrada

En la Casa de Socorro fué asistida Concepción Ruiz Miralles, de una herida contusa en la región occipital de pronóstico reservado. Según manifestó la lesionada, la herida se la causó Juan Miralles López, el cual arrojó una piedra sobre su madre que al interponerse para que no hiciera blanco, recibió ella en la cabeza.

Dos lesionados

En el Hospital provincial fué asistido Antonio Cazorra, de 50 años, que padecía luxación del hombro derecho con probable fractura del húmero, que se produjo en un accidente del trabajo. También fué asistido en dicho centro benéfico el niño Antonio Verdegay que padecía fractura completa del antebrazo izquierdo por su tereño medio, producida en una caída casual.

Correo de la Provincia

Adra El carabíniero Antonio Sánchez Ibáñez denunció ante la Benemérita de este puesto que durante la noche del sábado, un individuo llamado Alfonso Sánchez Fernández, penetró en su domicilio aprovechando el estar el prestando servicio y encontrarse la casa sola.

Oiula del Rio

La Guardia civil de este puesto ha denunciado por sustracción de aguas del pago del «Lugar» a los vecinos Emilio González Tapia, José Sáez Guirado, Francisco Martínez Liria y Juan Tapia González.

Tabernas

Ha descargado una horrosa tormenta sobre este pueblo tan desgraciado por los malos años de sequías que venimos padeciendo.

Como una tromba pasó el casco del pueblo viniendo a descargar una nube de pedriscos sobre el paraje de los Albarinales y parte del Marchalillo destruyendo los parrales y las plantas, y ocasionando un daño incalculable por estos parajes de los más fecundos y feraces de esta vega y jurisdicción.

Merced a gestiones del ilustre hijo de este pueblo el magistrado del Tribunal Supremo don José Belver, del presunto puesto de obras de urgente reparación del Ministerio de Gracia y Justicia; se ha encargado una buena cantidad para la reparación de este hermoso templo parroquial joya del arte mudéjar, el capitel de cuya esbelta torre estaba destruido por un vendaval y cuya techum-

bre estaba en tan mal estado que amenazaba destruir el rico artesanado que la cubre.

Esto podrá dar algún trabajo a los obreros para conjurar la crisis que atravesamos.

EL CORRESPONSAL

Vélez Rubio

En la tarde del día veinte y ocho del pasado mes hizo su entrada que podemos calificar de triunfal, el nuevo Párroco don Antonio Moreno Quesada.

A la entrada de la villa ciudad acudió el pueblo y las autoridades con el alcalde, siendo recibido con grandes muestras de júbilo, y disparándose cohetes y sonando sus más alegres acordes la Banda municipal.

Formada la comitiva, la que integraban distinguidos amigos del señor Moreno, que venían acompañándole desde Tijola y otros pueblos, y llegado al templo, recibió la posesión con el ritual acostumbrado de manos del arcipreste de María señor Motos, y desde el pulpito saludó, conmovido y elocuente, a sus nuevos feligreses, hablando de las obligaciones inherentes a su sagrado ministerio, y mostrándose maravillado de la hermosura de este pueblo, cuya historia, si no la acreditara de hidalgo y noble, lo fuera por el presente recibimiento.

De la Iglesia se trasladaron todos al Hospital, recorriendo sus dependencias.

Por último el señor Moreno y sus acompañantes fueron obsequiados espléndidamente.

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

Plaza Canalejas, 4

Sucursal: Real, 2

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

LA INDEPENDENCIA, es el diario local de mejor información, el de más texto, el de más variada lectura

CALLOS

DUREZAS Y VERRUGAS curan rápida e infaliblemente con Pomada IRIS. UNA peseta cajita en Farm. y Drogr. -Dep: Vda. de Vivas Pérez

Boletín religioso

SANTOS DE HOY MARTES.— Santos Román, Secundino, Marceliano, Veriano, Firmo, Rústico, Julián y Marciano, mrs.; Domiciano, ob., y B. Pedro Fabro, S. J., cfs. La Misa y el Oficio divino son de la Vigilia de San Lorenzo, mártir con rito simple y color morado.

JUBILEO DE LAS CUARENTAS HORAS.— Hoy, en la Iglesia del Real Convento de las Puras.

Mañana, en la de el de Santa Clara.

EN LA CATEDRAL.— Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose la Misa cnatada.

Por la tarde, a las 5 Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

MIS DE AGOSTO.— En honor de Santo Domingo de Guzmán se le dedican en la Iglesia de que es Titular por la Comunidad de Padres Dominicos y V. O. T. las siguientes cultos: Todos los días a las 8 de la tarde, Exposición menor, Santo Rosario, ejercicio cánticos y Reserva.

SANTO ROSARIO.— Se rezará en todas las Parroquias, a las ocho y media haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En el Sagrado Corazón de Jesús a las 8 y media en Santo Domingo a las 8 y media.

TRIDUO SOLEMNE.— Que las religiosas de Santa Clara, dedican a Santa Fundadora en los días 10, 11 y 12.

Cultos: Por la mañana a las siete y media Misa de Comunión general, con acompañamiento de armoniums.

A las 8 Exposición de S. D. M., a las 9 Misa solemne.

El día 12 la Misa Convencional y de Comunión general la celebrará el Ilmo. y Rvdo. Sr. Obispo.

En la solemne, que será a las 10, habrá panegírico de la Santa a cargo del M. I. Sr. Don Paulino Gallardo, Canónigo de la S. I. Catedral.

Por la tarde, a las 6, Estación, Santo Rosario, ejercicio, sermón, motete y reserva.

Serán oradores: El día 10 el R. P. Rodríguez, Lodo, el 11 don Domingo Campoy salmista de la S. I. Catedral y el 12 el M. R. P. Prior de Santo Domingo.

NOTA: El último día se dará a besar la Reliquia de Santa.

NOTICIAS

Almoneda Sebastián Pérez, 8, De 10 a 1. Registro minero

Don Manuel Fernández de Córdoba y Carreaga marqués de Torre-Alta solicitó ayer 38 pertenencias de hierro con el título de «El Descubido», n.º 36.623 en los parajes Cortijos y Ramba de Garillo, de Nijar.

Movimiento carcelario Altas.— José González Rodríguez, Juan Miralles López y Andrés Rivoylla Rodríguez. Bajas.— José Hernández Pérez, José Silva

Muñoz, José Punzón Terrones y Antonio Hernández Sillero. Quedaron reclusos 61 hombres y dos mujeres.

Se venden

arpilleras, en esta Administración.

Extravío

De un perro mixto Foxterrier negro, mancha blanca pecho. Al que lo presente Navarro Rodrigo, 16, 2.ª Izquierda se le gratificará.

Barbería

Se traspasa sitio céntrico calle Real. Informes: Clarín, 15. (Almedina).

Se alquila

un espacio almacén en la calle del General Luque. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Venta

de dos puertas grandes, en muy buen uso, a propósito para cochera o garaje. Razón: Administración este diario.

Se alquila

un amplio almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Administración de este periódico.

PUBLICACIONES

«El Pueblo Católico»

Nuestro querido colega de Jaén «El Pueblo Católico» ha dedicado un número extraordinario dedicado a la simpática capital andaluza con motivo de la tradicional feria de Agosto.

Interesantes originales, debidos a plumas acreditadas, avaloran este número, en el que aparecen notables fotografías y una abundante publicidad de la industria y el comercio jiennenses.

Felicidades al colega por el éxito que, sin duda, está alcanzando con este número extraordinario.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 48 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «Santamaña», de Melilla, con carga general y pasajeros.

— Idem idem «Poeta Arolas», de Cartagena, con carga general y pasajeros.

— Idem idem «Roberto R.», de Motril, con carga general y pasajeros.

— Idem idem «Cabo Carboeiro», de Málaga, con carga general y pasajeros.

— Idem francés «Feido», de Sevilla, con travesías.

— Idem español «Canalejas», de Melilla, con carga general y pasajeros.

— Laud Ramón Moreno», de Torreveja, con patatas.

— Balandra «Matilde», de Málaga, con cemento.

— Vapor italiano «Ovidio», de Saine, en lastre.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español «Santamaña», para Cartagena, con carga general y pasajeros.

— Idem idem «Poeta Arolas», para Málaga, con carga general y pasajeros.

— Idem idem «Roberto R.», para Barcelona, con carga general y pasajeros.

— Idem idem «Cabo Carboeiro», para Cartagena, con carga general y pasajeros.

— Idem idem «Canalejas», para Melilla, con carga general y pasajeros.

— Idem holandés «Celeano», para Rotterdam, con mineral.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

— Balandra «Diana», para Adra.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del viernes:

Real orden de Fomento sobre establecimiento de campos de cría de ganados selectos del país o de razas extranjeras.

—Circular gubernativa sobre arrendamiento por los Municipios de terrenos de caza.

—Asuntos judiciales (sentencia y requisitorias).

—Relación de deudores al Posito de Terque.

—Estado—relación de los aprovechamientos para 1927-28, de los montes dependientes de la quinta división hidrológico forestal del Guadalquivir.

—Edictos municipales.

—Relación de licencias de caza y armas expedidas por el Gobierno civil en diciembre de 1926 (continuación).

—Relación de licencias de caza y armas expedidas por el Gobierno civil en diciembre de 1926 (continuación).

—Relación de licencias de caza y armas expedidas por el Gobierno civil en diciembre de 1926 (continuación).

—Relación de licencias de caza y armas expedidas por el Gobierno civil en diciembre de 1926 (continuación).

—Relación de licencias de caza y armas expedidas por el Gobierno civil en diciembre de 1926 (continuación).

—Relación de licencias de caza y armas expedidas por el Gobierno civil en diciembre de 1926 (continuación).

—Relación de licencias de caza y armas expedidas por el Gobierno civil en diciembre de 1926 (continuación).

—Relación de licencias de caza y armas expedidas por el Gobierno civil en diciembre de 1926 (continuación).

—Relación de licencias de caza y armas expedidas por el Gobierno civil en diciembre de 1926 (continuación).

—Relación de licencias de caza y armas expedidas por el Gobierno civil en diciembre de 1926 (continuación).

—Relación de licencias de caza y armas expedidas por el Gobierno civil en diciembre de 1926 (continuación).

—Relación de licencias de caza y armas expedidas por el Gobierno civil en diciembre de 1926 (continuación).

—Relación de licencias de caza y armas expedidas por el Gobierno civil en diciembre de 1926 (continuación).

—Relación de licencias de caza y armas expedidas por el Gobierno civil en diciembre de 1926 (continuación).

—Relación de licencias de caza y armas expedidas por el Gobierno civil en diciembre de 1926 (continuación).

—Relación de licencias de caza y armas expedidas por el Gobierno civil en diciembre de 1926 (continuación).

—Relación de licencias de caza y armas expedidas por el Gobierno civil en diciembre de 1926 (continuación).

—Relación de licencias de caza y armas expedidas por el Gobierno civil en diciembre de 1926 (continuación).

—Relación de licencias de caza y armas expedidas por el Gobierno civil en diciembre de 1926 (continuación).

—Relación de licencias de caza y armas expedidas por el Gobierno civil en diciembre de 1926 (continuación).

—Relación de licencias de caza y armas expedidas por el Gobierno civil en diciembre de 1926 (continuación).

</